



TRELEW, 30 MAY 2016

VISTO:

La Resolución N° 321/16 DFCE; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución N° 321/16 DFCE, se aprobó, ad-referéndum del H° Consejo Directivo, el plan de dictado del SEMINARIO APLICADO EN ADMINISTRACION, de la carrera de Licenciatura en Administración, en Delegación Académica Comodoro Rivadavia.

Que la Comisión de Enseñanza se expidió conforme el Despacho N° 39/16.

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión ordinaria del 21 de Mayo de 2016.-

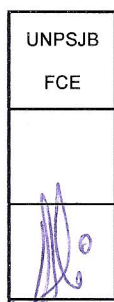
POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Ratificar en todos sus términos la Resolución N° 321/16 DFCE.-

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.-



Lic. Daniel Enrique URIE
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCION N°

056/16

CDFCE.-